



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 11.

ACTA NUMERO 12-11

ACTA NUMERO DOCE-DOS MIL ONCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 11, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del siete de Junio de dos mil once, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota Juan Antonio Solís Vargas, por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz vota Pedro Joaquín Fernández González y por Juanita Corrales Calderón lo hace Jacqueline Casanova Trejos. Está también presente la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, encargada de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

MARIA ANTONIETA GRIJALVA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PUBLICO:

Al iniciar la sesión, están presentes los señores **PEDRO MESEN (pm.ryc@hotmail.com)** y **RODRIGO SOLANO**, de la directiva del comité de vecinos de la Urbanización La Paz (IMAS, San Antonio, Escazú), quienes tienen el interés de dar seguimiento, con la ayuda de este Concejo de Distrito, a sus inquietudes expuestas en sesión ordinaria número 9, acta número

112 del 1 de Junio de 2010 y reiteradas en la sesión ordinaria número 19, acta número 21 del 22 de Noviembre de 2010, de este Concejo de Distrito, en relación al traspaso de las áreas 3públicas de la Urbanización al Municipio (acuerdo 37-2010), la construcción de reductores de 4velocidad en las calles de la urbanización y la casetilla al frente de la parada de buses en 5sentido Norte-Sur, al frente de la Urbanización (acuerdo 45-2010). Se les informa que el 6Licenciado Francisco Chaves, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, no ha contestado aún 7el acuerdo 46-2011 tomado en acta 10-2011 en sesión ordinaria número 9 del tres de Mayo 8último, sobre el traspaso de las áreas públicas de la urbanización, del **IMAS** al Municipio, por 9lo que el síndico, Oscar Calderón, indagará contactando personalmente al Licenciado 10Chaves, para enterarse de las razones, por las cuales no ha contestado nuestras inquietudes 11y solicitarle que conteste por escrito nuestro acuerdo, para poder informar a la comunidad. 12En cuanto a la parada de buses informan que ya están construyendo la misma, por lo que 13agradecen nuestra intervención en ese sentido. Finalmente preguntan por los reductores de 14velocidad, a lo que el Licenciado Rímolo les explica, que esto es mas complejo, pues no 15depende de la administración municipal, sino directamente de Ingeniería de Tránsito, que se 16toma hasta dos años, para autorizar la construcción de éste tipo de medidas, por lo que 17habrá que tener paciencia, pues la consulta ya la hizo el Macroproceso de Ingeniería y 18Desarrollo Territorial, que dirige la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro.

19

202.-**LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:**

21

221.-Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta 11-2011 anterior con las 23correcciones que se le hacen.

24

253.-**CORRESPONDENCIA:**

26

27**RECIBIDA:**

28

291.-Se toma nota de la carta que nos envía el comité de calle Juan Santana, que en su 30nombre firma el señor Miguel Cambronero, exponiendo la preocupación de los vecinos, por 31las obras inconclusas frente a la propiedad al Sur del Cementerio Municipal de San Antonio, 32donde las nuevas aceras construidas por el propietario del inmueble, al frente de su 33propiedad y a consecuencia del inicio de la temporada de lluvias se están aterrando y el 34material de lastre que se colocó al lado de la calle, está siendo lavado por los cruces de agua 35y se deposita en la franja de rodamiento de asfalto, lo que pone en peligro la circulación de 36vehículos en la zona, además de que temen que las aguas y a consecuencia de estos 37trabajos, degrade además la franja de rodamiento de asfalto, que se colocó en esa zona, 38hace poco más de un año, con recursos de los mismos vecinos y no municipales. Oscar 39Calderón mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del 40Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección en la zona e 41informe a este Concejo de Distrito, de las acciones que tomará el Municipio para resolver el 42problema, a efecto de poder dar contestación a las inquietudes de los vecinos. Por 43unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

44

45**ACUERDO 56-2011:** "Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco 46Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de 47las obras inconclusas frente a la propiedad al Sur del Cementerio Municipal de San Antonio, 48donde las nuevas aceras construidas por el propietario del inmueble, al frente de su 49propiedad y a consecuencia del inicio de la temporada de lluvias, se están aterrando y el 50material de lastre que se colocó al lado de la calle, está siendo lavado por los cruces de agua

1y se deposita en la franja de rodamiento de asfalto, lo que pone en peligro la circulación de
2vehículos en la zona, además de que temen que las aguas y a consecuencia de estos
3trabajos, degrade además la franja de rodamiento de asfalto, que se colocó en esa zona,
4hace poco más de un año, con recursos propios de los vecinos de la calle e informe a este
5Concejo de Distrito, de las acciones que tomará su oficina para resolver el problema, a efecto
6de poder dar contestación a las inquietudes de estos vecinos.”

7

82.-Se toma nota del memorando **P-PL/108-2011**, del 17 de Mayo del corriente año, que le
9envía la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada
10de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Licenciada Maritza
11Rojas Poveda, Directora del Proceso de Desarrollo Humano, trasladándole el acuerdo 08-
122011 de este Concejo de Distrito.

13

143.-Se toma nota del memorando **P-PL/122-2011**, del 7 de Junio último, que le envía la señora
15**MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada de Concejos de
16Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del
17Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, trasladándole los acuerdos 49, 51, 53, 54
18y 55-2011, de este Concejo de Distrito.

19

204.-Se toma nota del memorando **P-PL/123-2011**, del 7 de Junio último, que le envía la señora
21**MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada de Concejos de
22Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la señora **BERNARDITA JIMENEZ**
23**MARTINEZ**, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo Financiera, trasladándole el
24acuerdo 52-2011, de este Concejo de Distrito.

25

265.-Se toma nota del memorando **P-PL/124-2011**, del 7 de Junio último, que le envía la señora
27**MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada de Concejos de
28Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero Garrett Cotter Alfaro, Jefe del
29Proceso Desarrollo Territorial, trasladándole el acuerdo 49-2011, de este Concejo de Distrito.

30

316.-Se toma nota del memorando **P-PL/125-2011**, del 7 de Junio último, que le envía señora
32**MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada de Concejos de
33Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Licenciada Cinthya Ávila Madrigal, Jefe
34del Proceso de Licencias Municipales, trasladándole el acuerdo 50-2011, de este Concejo de
35Distrito.

36

377.-Se toma nota del memorando **P-PL/126-2011**, del 7 de Junio último, que le envía la señora
38**MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, encargada de Concejos de Distrito, del
39Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe de Proceso de
40Servicios Comunales, trasladándole el acuerdo 51-2011, de este Concejo de Distrito.

41

428.-Se toma nota del memorando **AI-532-2011**, de fecha 6 de Mayo del corriente año, del
43señor Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, trasladando a este Concejo de Distrito el
44memorando **MFA-071-2011** de fecha 28 de Abril del corriente año, que le envía la señora
45**BERNARDITA JIMENEZ MARTINEZ**, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo
46Financiera, a la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, encargada de Concejos
47de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, contestando el **acuerdo 30-2011** de este
48Concejo de Distrito. El Licenciado Juan José Rímolo, Secretario de este Concejo de Distrito,
49mociona para contestar respetuosamente al señor Alcalde Municipal su memorando, en el
50sentido que conforme al **ACUERDO 52-2011**, de este Concejo de Distrito, tomado en sesión

1 ordinaria número 10, acta número 11-2011 de las diecinueve horas del diecisiete de Mayo
2 último, se acordó solicitar respetuosamente a la señora **BERNARDITA JIMENEZ**
3 **MARTINEZ**, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo Financiera, que en vista de lo
4 pequeño del monto y lo complejo del trámite para variar su destino, se sirva disponer del
5 sobrante de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE COLONES CON**
6 **SETENTA Y SIETE CENTIMOS (¢197.177.77)** de la partida específica, “Creación y
7 Reforestación del Parque de San Antonio”, conforme al inciso c) del artículo 7 de la Ley
8 87755, de control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional, **para**
9 **combustibles de la Municipalidad**. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
10 presentada.

11

12 **ACUERDO 57-2011:** “Se acuerda contestar respetuosamente al señor Alcalde Municipal,
13 señor Arnoldo Barahona Cortés, su memorando **AI-532-2011**, de fecha 6 de Mayo del
14 corriente año, en el sentido que conforme al **ACUERDO 52-2011**, de este Concejo de
15 Distrito, tomado en sesión ordinaria número 10, acta número 11-2011 de las diecinueve
16 horas del diecisiete de Mayo último, se acordó solicitar respetuosamente a la señora
17 **BERNARDITA JIMENEZ MARTINEZ**, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo
18 Financiera, que en vista de lo pequeño del monto y lo complejo del trámite para variar su
19 destino, se sirva disponer del sobrante de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO**
20 **DIECISIETE COLONES CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (¢197.177.77)** de la partida
21 específica, “Creación y Reforestación del Parque de San Antonio”, conforme al inciso c) del
22 artículo 7 de la Ley 7755, de control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto
23 Nacional, **para combustibles de la Municipalidad.**”

24

25 **9.-**Se toma nota de la invitación enviada por la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
26 **BARQUERO**, encargada de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, en
27 cumplimiento del **ACUERDO 41-2011** de este Concejo de Distrito, a las diferentes personas
28 que se invitó, a la presentación del Arquitecto Carlos José Quirós, de su propuesta de
29 desarrollo del parque central de San Antonio de Escazú, que se llevó a cabo a las 18:30
30 horas (6:30 p.m.) del pasado Miércoles 18 de Mayo último, en las instalaciones de la Escuela
31 Juan Veintitrés.

32

33 **4.-ASUNTOS VARIOS:**

34

35 **1.-**Oscar Calderón mociona y conforme al memorando **MDH-83-2011** del 9 de Mayo último,
36 que le envía la Licenciada Maritza Rojas Poveda, a la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
37 **BARQUERO**, encargada de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal,
38 que contesta a su vez el acuerdo **35-2011** de este Concejo de Distrito, para solicitarle
39 respetuosamente a la Licenciada Rojas Poveda, Directora del Proceso de Desarrollo
40 Humano, que por transcurrido el plazo que menciona en el mismo, nos remita a este Concejo
41 de Distrito, el informe de que habla en su memorando antes citado, para poder trasladar el
42 mismo a los vecinos que denunciaron los hechos, que originan este memorando, sean los
43 señores **SONIA AZOFEIFA CHINCHILLA, MARIO SANDI MONTOYA y ROCIO**
44 **FERNANDEZ**, directores del comité de vecinos de Entierillos, en el centro de San Antonio
45 de Escazú. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

46

47 **ACUERDO 58-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Licenciada Maritza Rojas
48 Poveda, Directora del Proceso de Desarrollo Humano, que por transcurrido el plazo que
49 menciona en memorando **MDH-83-2011** del 9 de Mayo último, que contesta a su vez el
50 acuerdo **35-2011** de este Concejo de Distrito, nos remita el informe de que habla en su

1memorando antes citado, para poder trasladar el mismo a los vecinos que denunciaron los
2hechos, que originan este memorando, sean los señores **SONIA AZOFEIFA CHINCHILLA,**
3**MARIO SANDI MONTOYA y ROCIO FERNANDEZ,** directores del comité de vecinos de
4Entierrillos, en el centro de San Antonio de Escazú.”

5

6**2.-**Oscar Calderón nos informa y con relación a lo que dijo en el punto 2 del acta 11-2011
7anterior, relativo a su preocupación por la distribución de recursos en el préstamo propuesto
8por el señor Arnoldo Barahona Cortés, como Alcalde Municipal, en sustitución del anterior de
9tres mil millones, que había propuesto la anterior administración municipal, que el mismo ya
10fue aprobado a nivel de Concejo Municipal, en términos que son ahora equitativos para el
11Distrito de San Antonio, al que se le aprueba un monto de **QUINIENTOS VEINTICINCO**
12**MILLONES DE COLONES (¢525.000.000.00),** para lastreado y bacheo de diferentes calles
13del distrito y construcción de muros de contención en zonas de deslizamiento en quebrada la
14Cruz, detrás de la Ermita del Carmen, zona del parque de Acabe Uno y en deslizamiento en
15calle el Paso Hondo.

16

17**3.-**Pedro Fernández denuncia que ha recibido quejas de múltiples vecinos, que conocen
18casos o han sido personalmente víctimas de asaltos en la zona de las calles que rodean el
19Curio Arriba, los Filtros y calle Los Delgado, donde motociclistas asaltan a los peatones y
20huyen aprovechando la deficiente comunicación vehicular existente en la zona, al haberse
21interrumpido el tránsito vehicular en la calle Los Delgado, al frente de la casa “El Sapo”, por
22obras municipales paralizadas de canalización en este sector, por lo que mociona para
23solicitar respetuosamente a la Licenciada Maritza Rojas Poveda, Directora del Proceso de
24Desarrollo Humano, alertar de esta situación a la Policía Municipal, a efecto de controlar el
25problema que hoy existe e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones que al
26respecto tomará su oficina, para poder informar a los vecinos. Por unanimidad y en firme se
27aprueba la moción presentada.

28

29**ACUERDO 59-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Licenciada Maritza Rojas
30Poveda, Directora del Proceso de Desarrollo Humano, tomar nota de las quejas de múltiples
31vecinos, que conocen casos o han sido personalmente víctimas de asaltos en la zona de las
32calles que rodean el Curio Arriba, los Filtros y calle Los Delgado, donde motociclistas asaltan
33a los peatones y huyen aprovechando la deficiente comunicación vehicular existente en la
34zona, al haberse interrumpido el tránsito vehicular en la calle Los Delgado, al frente de la
35casa “El Sapo”, por obras municipales paralizadas de canalización en este sector, para
36alertar de esta situación a la Policía Municipal, a efecto de controlar el problema que hoy
37existe e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones que al respecto tomará su oficina,
38para poder informar a los vecinos.”

39

40**4.-**La señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO,** en su condición de encargada de
41Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, nos recuerda que están
42pendientes de autorizar los giros de los recursos aprobados en el presupuesto del presente
43año, para la Escuela Benjamín Herrera Angulo, por el monto de **DOS MILLONES DE**
44**COLONES (¢2.000.000.00)** de colones para la compra de dos Play Graund. y **DOS**
45**MILLONES DE COLONES (¢2.000.000.00),** de la partida para la compra del equipo de
46terapia física del Hogar de Ancianos de Santa Teresa. Oscar Calderón mociona para solicitar
47respetuosamente al Honorable Concejo Municipal, autorizar la entrega de dichas
48subvenciones a las Organizaciones en mención, y autorizar el permiso al señor Alcalde
49Municipal, señor Arnoldo Barahona Cortés, para agilizar el giro de estos recursos a los
50beneficiarios. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

1

2 **ACUERDO 60-2011:** El Concejo de Distrito de San Antonio, “ Acuerda Recomendar
3 respetuosamente, al Honorable Concejo Municipal, autorizar la entrega de los giros de los
4 recursos aprobados en el presupuesto del presente año, a los siguientes proyectos:

5 **51- Escuela Benjamín Herrera Angulo, Junta administrativa** que solicitó recursos para la
6 compra de dos Play Graund, a beneficio de los niños de la escuela y del Kinder, por un monto
7 de dos millones de colones (**¢2.000.000.00**).

8 **82-** Autorizar la subvención de dos millones de colones (**¢2.000.000.00**) para la compra del
9 equipo de terapia física del **Hogar de Ancianos de Santa Teresa.**” mediante la modalidad
10 de entrega, de transferencia corriente.

11 Sí mismo, otorgar el permiso al señor Alcalde, Arnoldo Barahona, para hacer la entrega de
12 estas subvenciones mediante la firma de convenio, entre la Municipalidad y las
13 organizaciones solicitantes.

14

15 **55.-** La señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de encargada de
16 Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, nos informa que presentó y por
17 razones de índole personal, su renuncia irrevocable al puesto que ocupa en la Administración
18 Municipal, a partir del próximo 30 del corriente mes de Junio, por lo que a partir del próximo
19 mes de Julio, ya no nos acompañará en las sesiones, por lo que nos recuerda que debemos
20 estar pendientes de averiguar, con la Licenciada Patricia Arauz, de la oficina de Presupuesto
21 Nacional, sobre las partidas específicas que se incluirán a favor de los Concejos de Distrito,
22 en el proyecto de presupuesto del próximo año 2012, para enviar a tiempo el proyecto de
23 inversión correspondiente a esos recursos, para no perder los mismo. Hasta la fecha los
24 informes que conoce es que no hay presupuesto aún para partidas específicas, dada la crisis
25 fiscal que vive el Gobierno, pero a mediados de Agosto, se tendrá la información definitiva al
26 respecto.

27

28 **6.-** Oscar Calderón nos recuerda que el compromiso de la Escuela Juan Veintitrés en el
29 convenio de préstamo de estas instalaciones, para sus clases, mientras constrúan la nueva
30 escuela, de pintarnos el edificio, una vez devuelto el mismo a la Municipalidad, por lo que
31 mociona para recordar respetuosamente a la Junta de Educación de la Escuela Juan
32 Veintitrés, el compromiso existente. Juan Antonio Solís, miembro de esa Junta de
33 Educación, nos informa que es innecesario tomar el acuerdo, pues la Junta de Educación
34 recuerda el compromiso y tomó ya el acuerdo para cumplirlo, como ya pintó las aulas que
35 utilizó del edificio de la Iglesia de San Antonio y, en los próximos días pintarán estas
36 instalaciones.

37

38 **7.-** Finalmente Oscar Calderón mociona para cambiar la fecha de las sesiones ordinarias de
39 este Concejo de Distrito, pues tanto él como María Antonieta Grijalva, tienen actualmente
40 problemas para asistir los días Martes, por lo que mociona para sesionar en su lugar el
41 primer y tercer Miércoles de cada mes, a la misma hora, sea a las diecinueve horas de esos
42 días y comunicar del cambio al Concejo Municipal. Ninguno de los presentes objeta la fecha
43 y Oscar manifiesta que habló al respecto con Ana Rosa Corrales, a quién tampoco le afecta
44 la nueva fecha y se comunicará mañana con Juanita Corrales. Desconoce sin embargo como
45 localizar a la señora Natalie de los Ángeles Castro Muñoz, quién sin excusa o explicación ha
46 dejado de asistir a todas las sesiones desde que fue electa y asumió su cargo, por lo que
47 aprovecha la ocasión, para mocionar también, para comunicar al Concejo Municipal de las
48 ausencias de dicha señora a todas las sesiones de este Concejo de Distrito, desde que
49 asumió el cargo, para que se tomen las medidas respectivas, frente al Tribunal Supremo de
50 Elecciones y conforme al Código Municipal, para que se la sustituya en su puesto. Por

1 unanimidad y en firme se aprueba por los presentes, las dos mociones presentadas.

2

3 **ACUERDO 61-2011:** “Se acuerda informar al Concejo Municipal de Escazú, del cambio de
4 fecha de las sesiones ordinarias del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, que
5 sesionará a partir de la segunda sesión del corriente mes de Junio, los primeros y terceros
6 Miércoles de cada mes a las diecinueve horas, sea que la próxima sesión ordinaria se
7 celebrará el Miércoles 15, del corriente mes de Junio.”

8

9 **ACUERDO 62-2011:** “Se acuerda informar al Concejo Municipal de Escazú, para lo de su
10 cargo, frente al Tribunal Supremo de Elecciones y conforme al Código Municipal, a efecto de
11 iniciar el debido proceso tendiente a la sustitución y por sus ausencias, de la señora Natalie
12 de los Ángeles Castro Muñoz, electa como Concejal Propietaria en el distrito de San Antonio
13 de Escazú, por el Partido Yunta Progresista Escazucaña, quién sin excusa o explicación, ha
14 dejado de asistir a TODAS las sesiones de este Concejo de Distrito, desde que asumió su
15 cargo y se juramentó en Febrero último pasado.”

16

17 A las veinte horas quince minutos se da por terminada la sesión.

18

19

20

21 Presidente

22 **Oscar Calderón Bermúdez**

23

24

Secretario

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.